

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	43 – 2021 (Orden de compra No. 71281)
CONTRATISTA	SUMIMAS SAS
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA.
PLAZO	Cuarenta (40) días acordes con los términos y condiciones del Acuerdo Marco.
VALOR	VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$22.767.127) incluido IVA.

En Bogotá D.C., a veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), DAVID ANDRES CORRALES RUBIANO, Profesional Universitario del área administrativa en calidad de Supervisor por parte del COPNIA y JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ representante legal de SUMIMAS S.A.S., acuerdan iniciar la ejecución de la orden de compra **71281** asociada al Contrato No. **43 – 2021**.

En consecuencia, como parte de las condiciones establecidas por Colombia Compra Eficiente se fija como fecha de inicio para la ejecución del contrato el día veintinueve (29) del mes de junio del año 2021 y como fecha de terminación del plazo de ejecución el día **08 de agosto del 2021**.

Es importante aclarar que conforme con los compromisos, el contratista se obliga a suministrar las siguientes marcas de impresoras:

“A. Ítem 1-Impresora Lexmark MX622. B. Ítem 2-Impresora HP E82540DN”

Cumpliendo a cabalidad con la ficha técnica:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
1	4 impresoras A4 8.5pulgadas x 11pulgadas, multifuncional, blanco y negro, mínimo 10.000 páginas, mínimo 50 ppm	
2	1 impresora A3 11.7pulgadas x 16.5pulgadas, multifuncional, blanco y negro, mínimo 30.000 páginas, mínimo 40 ppm	
3	TIPO	DESCRIPCIÓN
3.1	Impresoras láser o LED	Tamaño de papel Funcionalidad Esquema de color Volumen mensual recomendado Velocidad mínima de impresión
4	CONDICIONES TRANSVERSALES MÍNIMAS.	



4.1	<ul style="list-style-type: none">• Se debe garantizar la conectividad en red de las impresoras, las cuales puede ser con un módulo de red integrado o externo.• Para impresoras con volumen mensual igual o mayor a 6.000 páginas, la bandeja de entrada debe ser de mínimo 400 hojas.• Para las impresoras multifuncionales se debe garantizar el escaneo dúplex automático.• Para las impresoras monofuncionales y multifuncionales se debe garantizar la impresión a doble cara automática.• La velocidad de impresión se debe cumplir de acuerdo con la prueba de la categoría de oficina de la norma ISO/IEC 24734.• El suministro inicial ó el toner de carga inicial que entrega el fabricante con el ETP, debe soportar como mínimo el 30% del "Volumen Mensual Recomendado".• Cumplimiento de Energy Star.
-----	--

En constancia de lo anterior, firman

Por el COPNIA,

Por el CONTRATISTA,

DAVID ANDRÉS CORRALES RUBIANO
Profesional Universitario del Área
Administrativa - Supervisor

JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
Representante legal - SUMIMAS S.A.S